



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 08 de abril de 2026

Señores
SPARTA SHOES S.A.S.
Diagonal 17 C Sur Nro. 25-26
spartashoes@hotmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: notificación inicio ejecución orden de compra Nro. 162971.

De manera atenta me permito notificar a la firma contratista, la aprobación de la garantía única e inicio de la ejecución contractual de la orden de compra Nro. 162971, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CONSISTENTE EN CALZADO DE PROTOCOLO, UNIFORMES DE CEREMONIA, GORRAS TIPO KEPIS, ACCESORIOS PARA UNIFORME DE SERVICIO, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y CHARRETERAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NTMD Y ET-PN VIGENTES, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA III (CCE-SNG-AMP-007-2025); CUYA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LOTES - LOTE 1”**, el registro presupuestal del compromiso y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal Tienda Virtual.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, *“Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación”*, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el *“PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN”* y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el *“SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN”*, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guced@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA